

Junio 2020

**COMPAÑÍA COMERCIAL DE EQUIPAMIENTO HOTELERO CODEHOTEL S.A.
INFORME DE GERENTE**

**Señores Accionistas:
COMERCIAL DE EQUIPAMIENTO HOTELERO CODEHOTEL S.A.**

De mi consideración:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, y en amparo a los establecidos en la resolución No. 13 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en mi calidad de Gerente General, presento el informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2019, enmarcándome en los siguientes puntos.

1. CUPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO.

En este ejercicio económico que finaliza, la compañía ha cumplido en gran parte con los objetivos propuestos como son:

- Mantener un nivel de ventas mensuales que cubran gastos corrientes,
- Captación de clientes del sector privado de manera fija,
- Procurar la mejora continua de la calidad de nuestros servicios.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES.

Se ha dado cabal cumplimiento a todas las disposiciones emitidas por la Junta General, especialmente en la organización de la compañía y con las obligaciones pendientes con instituciones financieras y entidades de control.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Como hecho extraordinario en el presente ejercicio económico relacionado al campo laboral se ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas en el marco de la normativa en la materia; como en el ámbito de la seguridad social.

En el ámbito legal, la compañía continúa con la prosecución de procesos judiciales que fueron instaurados en el año anterior, con el cual pretendemos el cobro por facturas pendientes de pago, por parte de clientes que no han accedido a un acuerdo amigable para dar cumplimiento a las obligaciones pendientes de pago para con CODEHOTEL S.A.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

En atención a la situación financiera de la compañía, índico que al cierre del ejercicio económico ha sido razonable comparándolo con el ejercicio precedente, los estados financieros han sido preparados con sujeción a las normas internacionales de información financiera NIIF y adoptadas, por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

En relación al destino de utilidades, en mi calidad de Gerente General propongo a efectos de inyectar flujo a la compañía que de los beneficios líquidos anuales no se realice asignación o repartición de dividendos en favor de los accionistas, lo cual someteré a aprobación de la Junta General.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Recomiendo a la Junta General que para el siguiente ejercicio económico, se realice:

- Planificación de estrategias de venta y mantener políticas de promoción para continuar con ventas al sector privado que se ha potencializado como cliente de la compañía.
- Buscar alternativas de financiamiento para continuar con el flujo en el giro de la compañía.
- Continuar con los procesos legales instaurados para que se pueda cobrar los valores que adeudan a CODEHOTEL SA. varios clientes.

7. OTROS.

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias así como los pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se han honrado satisfactoriamente pese a la crisis económica provocada por el paro del gremio de transportistas en octubre de 2019.

8. CONCLUSION

Como conclusión puedo indicar que el ejercicio económico que finaliza, ha sido regular en el ámbito económico, lo cual ha permitido cubrir obligaciones y gastos generados por la empresa.

Atentamente,



Leopoldo Rafael Vélez Godoy
GERENTE GENERAL